



FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK

PABELLON ARENA - CASA DEL DEPORTE - PLAZA AIZAGERRIA Nº 1 . 2ª PLANTA . 31006 PAMPLONA
TLFNO: 948211806 - E-MAIL: dtecnica@fnkarate.com secretaria@fnkarate.com
WEB: www.fnkarate.com
CIF: Q3120837D

PAMPLONA ó IRUÑEA, 21 Abril 2021

PROTOCOLO COVID-19 DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE KARATE Y DA.

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA DE KARATE PARA LAS CATEGORÍAS

INFANTIL (10 y 11 años) y JUVENIL (12 y 13 años) EN LAS MODALIDADES DE KUMITE Y KATA

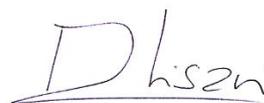
Recomendaciones Generales:

- Distancia interpersonal mínima de 1,5 m. a todo el personal que acceda a la instalación. Será de 2 m. durante la práctica deportiva a causa de la hiperventilación.
- Uso obligatorio de mascarillas dentro de la instalación a todos los asistentes. Se recomienda el uso de mascarillas FFP2 homologadas a todo el personal excepto **a lo/as competidores/as que durante la competición deberán utilizar exclusivamente mascarillas quirúrgicas.**
- Se deberá asegurar un lavado y desinfección de las manos con un efecto viricida de una forma frecuente, especialmente al acceder a las instalaciones, que será obligatorio y al tocar cualquier elemento o equipamiento de uso común en las mismas.
- La FNK dispondrá de puntos de desinfección en la zona de calentamiento y en las zonas de competición, organización y arbitraje.
- Caso de presentarse sintomatología compatible con la COVID-19, se deberá abandonar la instalación.
- Lo/as competidores/as podrán llevar su botella o recipiente con agua embotellada para hidratarse, la cual estará en todo momento en la bolsa personal de equipamiento y nunca se compartirá con otras personas.
- Los objetos personales deberán estar en todo momento en la zona de calentamiento y a la vista de su propietario, no debiendo entorpecer el uso adecuado y circulación de la instalación.
- El material de protección, petos, cascos, guantillas y espinilleras será desinfectado al terminar cada encuentro. **No se pasará material de unos competidores a otros, todo/as los participantes deberán llevar el material y protecciones necesarias para uso propio.**

Entrada, acreditaciones y certificados, pesaje, competición, trofeos y salida:

- La entrada será escalonada. Los auxiliares encargados del montaje de tatamis, mesas sillas, trofeos, Etc. accederán a las instalaciones a las 8,00 Hrs. por la puerta que da al patio de carga y descarga.
- A las 8,30 Hrs. deberán acceder los competidores de Kata Infantil y los Jueces Árbitros.
- A las 9,30 Hrs. deberán acceder los competidores de Kumite Infantil.
- A las 10,30 se darán las medallas y trofeos a la categoría.

- A las 11,00 Hrs. accederá la categoría Juvenil de la modalidad de Kata.
- A las 12,00 Hrs. accederá la categoría Juvenil de la modalidad de Kumite.
- Sobre las 13,00 Hrs. se entregarán las medallas y trofeos de esta categoría.
- En el acceso a la zona de calentamiento todos los competidores y entrenadores deberán acreditarse y mostrar si se les requiere, el DNI. **En dicha mesa deberá entregar el responsable Covid-19 de cada club los certificados que se adjuntan.**
- Los competidores y competidoras de Kumite deberán pesarse en el local habilitado cuando se les requiera para ello. Deberán mostrar el DNI
- En las instalaciones se colocarán carteles indicadores de vestuarios, local de pesaje, servicios, zona de calentamiento, salida, Etc.
- Dado que la participación está restringida en aforo, todos los deportistas que hayan terminado la competición, deberán abandonar las instalaciones.
- Los clubes que presenten un competidor por modalidad y categoría tendrán un entrenador en la cancha, los clubes que presenten dos competidores por modalidad y categoría tendrán dos entrenadores en la cancha y los que presenten tres o más competidores tendrán tres entrenadores como máximo en la cancha, uno por tatami y otro en la zona de calentamiento. Todos los entrenadores, coach o auxiliares deberán estar titulados como tales por la FNK. o por la RFEK.
- **Los entrenadores y acompañantes cuyos deportistas hayan terminado, deberán abandonar las instalaciones.**
- **En esta competición correspondiente a los XXXIV Juegos Deportivos de Navarra de Karate, podrá asistir una persona acompañante por deportista participante, siempre que la FNK y el titular de la instalación lo autoricen, que deberá permanecer en todo momento sentada y en el asiento habilitado para ello. El aforo máximo es de 200 personas.**
- El público no podrá mantener ningún tipo de contacto físico con deportistas y viceversa.
- En esta competición organizada por la FNK y DA. no podrá superarse el número máximo de 50 participantes de forma simultánea por encuentro.
- Este protocolo podrá ser modificado en lo referente a los horarios en función de la participación, la cual a día de hoy desconocemos.
- Ante cualquier duda o aspecto no dispuesto en este protocolo, os rogamos a todos los participantes consultar previamente antes de tomar decisiones unilaterales.



Fdo. Alfredo Irisarri Izu
Responsable Covid-19 FNK y DA.